



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

FORMATO DE HOJA DE VIDA PARA
PROFESIONALES Y CONSULTORES

Código: FT-SPE-007

Página 1 de 20

Versión: 01

Edición: 24/Abr/2017

MÓDULO 1 - DATOS PERSONALES

Nombres

Liliana

Apellidos

Hinestroza Valdes



Identificación

Número

Nacionalidad

Sexo

C.C.

☒

1003970386

Colombia

C.Ext

☐

Pas.

☐

☐ Masculino

☒

Femenino

Fecha Nacimiento

Lugar de Nacimiento

Estado Civil

17

01

2003

Día

Mes

Año

Quibdó-Chocó

Soltera

Dirección Residencial

Carrera 26ª #1ª-09

Teléfono

3233470893

Celular

3233470893

Dirección Profesional

Teléfono

3233470893

Fax

Correo Electrónico

Lilianavaldes0117@hotmail.com

 UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN	FORMATO DE HOJA DE VIDA PARA PROFESIONALES Y CONSULTORES	Código: FT-SPE-007
		Página 2 de 20
		Versión: 01
		Edición: 24/Abr/2017

MÓDULO 2 - NIVEL DE FORMACIÓN

2.1. Estudios Cursados

Modalidad	Título obtenido	Área de Estudios	Institución y lugar	Duración Desde - Hasta
Pregrado	Enfermera		Universidad Tecnológica del Chocó/Quibdó	Septiembre 2020-diciembre 2024
Posgrado	G. en Seguridad y Salud en el Trabajo	Estudiante	Universidad Ces	Agosto 2025-agosto 2026
Maestría				
Doctorado				
Posdoctorado				

MÓDULO 3 - EXPERIENCIA PROFESIONAL

3.1. Experiencia laboral

Cargo Desempeñado	Institución y lugar	Duración Desde - Hasta
Enfermera	HOSPITAL SAN JOSÉ DE TADÓ	Enero 2025-marzo 2005
Enfermera	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Mayo 2025-agosto 2025
Enfermera	HOSPITAL SAN JOSÉ DE TADÓ	Noviembre 2025-diciembre 2025
Enfermera	HOSPITAL SAN JOSÉ DE TADÓ	Enero 2026-abril 2026

3.2. Asesorías y Consultorías

Número	Objeto de trabajo	Institución y lugar	Duración Desde - Hasta

3.3. Experiencia Docente

 UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN	FORMATO DE HOJA DE VIDA PARA PROFESIONALES Y CONSULTORES	Código: FT-SPE-007
		Página 3 de 20
		Versión: 01
		Edición: 24/Abr/2017

Programa	Cursos Dictados	Institución y lugar	Duración Desde - Hasta

MÓDULO 4 - PRODUCCIÓN INVESTIGATIVA

4.1. Proyectos de Investigación

Nombre	Área de trabajo	Institución y lugar	Duración Desde - Hasta	Fuentes financieras

4.2. Pertenencia a grupos o redes de Investigación

Nombre del Grupo, Centro o Red	Director o Coordinador	Área de trabajo	Institución y lugar	Duración Desde - Hasta

MÓDULO 5 - PRODUCCIÓN INTELECTUAL

5.1. Publicaciones: Libros, capítulos, artículos

Título	Autores	Nombre de la Revista o Libro	Volumen, Número o Código ISBN	Año	Páginas

5.2. Participación en eventos como ponente o conferencista

Título de la Ponencia	Nombre y Lugar del Evento	Código ISBN si hay memorias	Año	Páginas

5.3. Pasantías en los últimos cinco años

Nombre de la Institución	Área de trabajo	Lugar y Año o Duración
Universidad CES	Gestión del Cuidado de enfermería en el paciente de neurología y ortopedia	Medellín, del 22 de abril al 25 de mayo del 2024

5.4. Asistencia a eventos en los últimos cinco años

Nombre del Evento	Horas duración	Tema	Lugar y Año

MÓDULO 6 - RECONOCIMIENTOS

6.1. Reconocimientos Académicos

Tipo (Beca, Premio, Distinción)	Otorgado por	Fecha

6.2. Reconocimientos por Producción Académica

Nombre del Reconocimiento	Otorgado por	Fecha

6.3. Reconocimientos Personales

Nombre del Premio	Otorgado por	Fecha

FIRMA DEL PROFESIONAL	
 NOMBRE: Liliana Hinestroza Valdés D.I. 1003970386	 ELIZABETH FLOREZ YEPES VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

La UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN solicita su autorización para la recopilación, almacenamiento y tratamiento de sus datos personales y le informa que estos datos se utilizarán únicamente para las siguientes finalidades: Presentación de hoja de vida – profesionales y consultores, y demás finalidades descritas en la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la institución académica.

Sus datos personales son tratados y protegidos de acuerdo a lo que reglamentan dichas políticas con apego a lo dispuesto por la normativa colombiana sobre Tratamiento de Datos Personales, Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. Consulte nuestras Políticas para el Tratamiento y Protección de Datos en www.udem.edu.co



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

FORMATO DE HOJA DE VIDA PARA
PROFESIONALES Y CONSULTORES

Código: FT-SPE-007

Página 7 de 20

Versión: 01

Edición: 24/Abr/2017

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ

DIEGO LUIS CORDOBA

Quibdó - Chocó

En atención a que:

LILIANA HINESTROZA VALDES

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.003.970.386 DE QUIBDÓ

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

ENFERMERA

le expide el presente Diploma y en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 13 de diciembre de 2024

Registrado a Folio No. 179 Libro No. 72

FABIO MAGDALENO ASPRILLA MORENO
RECTOR (e)

FABIO MAGDALENO ASPRILLA MORENO
VICERRECTOR DE DOCENCIA

ANGELA CONSUELO GRANADOS CELY
SECRETARIA GENERAL

ANGELA PATRICIA CUESTA CAICEDO
DECANA DE LA FACULTAD





UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

FORMATO DE HOJA DE VIDA PARA
PROFESIONALES Y CONSULTORES

Código: FT-SPE-007

Página 8 de 20

Versión: 01

Edición: 24/Abr/2017



República de Colombia
Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba
Quibdó - Chocó

ACTA DE GRADO No. 1240

En la ciudad de Quibdó, sede de la Universidad Tecnológica del Chocó **Diego Luis Córdoba**, el día 13 de diciembre de 2024, se reunieron el Señor Rector (e) **FABIO MAGDALENO ASPRILLA MORENO**, el Vicerrector de Docencia **FABIO MAGDALENO ASPRILLA MORENO**, la Decana de la Facultad **ANGELA PATRICIA CUESTA CAICEDO** y la Secretaria General **ANGELA COSUELO GRANADOS CELY**, con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que como:

ENFERMERA

CODIGO SNIES 107590

Le otorga a:

LILIANA HINESTROZA VALDES

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.003.970.386 DE QUIBDÓ

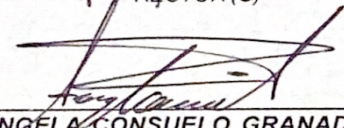
Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios.

El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.

La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.

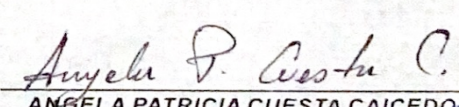
Registrado a Folio No. 179 Libro No. 72


FABIO MAGDALENO ASPRILLA MORENO
RECTOR (e)


ANGELA CONSUELO GRANADOS CELY
SECRETARIA GENERAL




FABIO MAGDALENO ASPRILLA MORENO
VICERRECTOR DE DOCENCIA


ANGELA PATRICIA CUESTA CAICEDO
DECANA DE LA FACULTAD



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

FORMATO DE HOJA DE VIDA PARA
PROFESIONALES Y CONSULTORES

Código: FT-SPE-007

Página 9 de 20

Versión: 01

Edición: 24/Abr/2017

República de Colombia



Departamento del Chocó
Municipio de Quibdó

Y en su nombre

**LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEMENINA DE ENSEÑANZA MEDIA
IEFEM**

*Reconocida oficialmente para impartir educación formal en todos los niveles,
mediante Resolución No. 1136 de noviembre 18 de 2019, emanada de la
Secretaría de Educación de Quibdó*

Confiere a:

Hinestroza Valdés Liliana

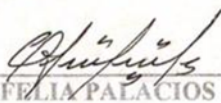
Identificada con T.I. 1003970386 de Quibdó

El título de:

**BACHILLER CON ÉNFASIS EN
HUMANIDADES**

*Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
nivel de Educación Media, según el Decreto 1290 del 10 de abril del 2009 y
los planes y programas vigentes adoptados por la Institución con base la Ley
115 y su Decreto reglamentario 1860 de 1994.*


HELENA LEMOS MAYORAL
Rectora


OFELIA PALACIOS
Secretaria

Anotado al folio 17 del libro de Actas No. 09

Dado en Quibdó a los tres (3) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019)



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

FORMATO DE HOJA DE VIDA PARA
PROFESIONALES Y CONSULTORES

Código: FT-SPE-007

Página 10 de 20

Versión: 01

Edición: 24/Abr/2017



República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Y por autorización de la Secretaría de Educación del municipio de Quibdó,
Mediante Resolución No. 1136 del 18 de noviembre de 2019

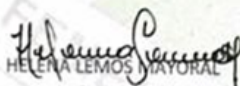
ACTA No. 003

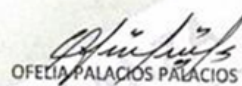
El día 03 de Diciembre de 2019, en la ciudad de Quibdó, Departamento del Chocó, en el auditorio de la Institución Educativa Femenina de Enseñanza Media- IEFEM, se celebró la proclamación de **BACHILLER CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES** y se otorgó el título a: **LILIANA HINESTROZA VALDES** con T.I. Nro. 1003970386 de Quibdó.

El acto fue presidido por la Rectora y la Secretaria.

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto 180 de enero 29 de 1981, y el Decreto Nro. 921 del 6 de mayo de 1994 en el Libro de Registro de Diploma del Plantel Nro. 09 Folio Nro. 12.

Quibdó, 03 de Diciembre de 2019


HELENA LEMOS MAYORAL
Rectora


OFELIA PALACIOS PALACIOS
Secretaria



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

FORMATO DE HOJA DE VIDA PARA
PROFESIONALES Y CONSULTORES

Código: FT-SPE-007

Página 11 de 20

Versión: 01

Edición: 24/Abr/2017



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

AyR-08324

Medellín, 09 de junio de 2026

**LA JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
DE LA UNIVERSIDAD CES**

Universidad de carácter privado Identificada con el NIT 890.984.002-6 y Resolución de aprobación 1371 del 22 de marzo de 2007.

CERTIFICA:

Qué **Liliana Hinestroza Valdés**, con Cédula de ciudadanía 1003970386, es estudiante del Posgrado de **Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo** de la facultad de Ciencias de la Salud, con código SNIES 103202.

Cursa el nivel dos (2) correspondiente al período académico 2026/01 (Primer Semestre M-A).

Inicio período académico 2026/01 (Primer Semestre M-A): 16 de marzo

Fin período académico 2026/01 (Primer Semestre M-A): 15 de agosto

El programa tiene una duración de dos (2) niveles. Horario de clases: Viernes y sábado de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Quincenal.

Total de créditos del programa: 27

Beatriz Elena Guzmán Arismendy

BEATRIZ ELENA GUZMÁN ARISMENDY

El certificado es válido para los trámites pertinentes, para verificar la información de clic en el siguiente enlace: <https://www.digisigncol.com/>





UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

FORMATO DE HOJA DE VIDA PARA
PROFESIONALES Y CONSULTORES

Código: FT-SPE-007

Página 12 de 20

Versión: 01

Edición: 24/Abr/2017



HACE CONSTAR QUE
LILIANA HINESTROZA VALDES

N° de identificación: 1003970386

Realizo y completo los requisitos para el curso virtual en:

FORMACIÓN VIRTUAL EN MISIÓN MEDICA

Con una intensidad horaria de 40 Horas

Esta constancia fue generada en Bogotá D.C. Colombia

Insignia: 1640e062-86fb-43a4-bdb8-a9d5149d1329

martes 4 de marzo de 2025

VICTORIA EUGENIA LEMA LONDOÑO

Líder Educación Nacional

Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana

Esta constancia no constituye título de idoneidad para el ejercicio de las profesiones de salud.



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

FORMATO DE HOJA DE VIDA PARA
PROFESIONALES Y CONSULTORES

Código: FT-SPE-007

Página 13 de 20

Versión: 01

Edición: 24/Abr/2017

1 de 1



Certifica que:

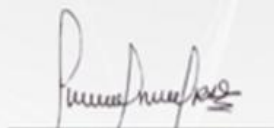
LILIANA HINESTROZA VALDÉS

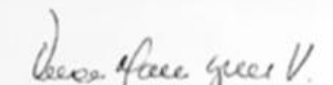
Participó en la

“Sesión Teórico-Práctica de Entrenamiento en la Técnica de Inserción
y Retiro del Implante anticonceptivo Implanon NXT”

Se realizó el día 09 de 08 del año 2022

Por el Profesional, ANGELA MARIA ARBOLEDA RIVERO


Raquel Delgado Claro
Gerente
Experta Salud IPS


Verónica Lopera Velásquez
Coordinadora de Programa
Experta Salud IPS





UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

FORMATO DE HOJA DE VIDA PARA
PROFESIONALES Y CONSULTORES

Código: FT-SPE-007

Página 14 de 20

Versión: 01

Edición: 24/Abr/2017



Escuela De Formación Integral Del Caribe S.A.S.

Nit: 901.216.328-7

HACE CONSTAR QUE:

LILIANA HINESTROZA VALDEZ C.C. 1.003.970.386

Cumplió con los requisitos académicos del curso taller teórico-práctico en:

SOPORTE VITAL BASICO (BLS)

Bajo el art. 2668, del decreto 1075 del 2015 del MEN y el acuerdo 056 del MIN, EFIC imparte educación continuada para el medio laboral bajo parámetros de la resolución 3100 del 2019 en alianza con ICESA quien cuenta con Resolución Nro. 2313 de septiembre 07 de 2022, expedida por la Gobernación de Sucre, Nit. 901440097-1.

Esta constancia tiene vigencia de dos años, a partir de la fecha de realización.

Intensidad horaria de: 20 horas
Finalizado el 19 de diciembre del 2024
Código de seguridad 001KJ765

CARLOS GUEVARA BURGOS

Director - Enfermero
Esp. TIC para la Enseñanza
© Esp. Gerencia en SST

Para convalidación de datos, comunicarse por correo: escuelaefic2018@gmail.com enviando copia de este.



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

FORMATO DE HOJA DE VIDA PARA
PROFESIONALES Y CONSULTORES

Código: FT-SPE-007

Página 15 de 20

Versión: 01

Edición: 24/Abr/2017



Escuela De Formación Integral Del Caribe S.A.S.

Nit: 901.216.328-7

HACE CONSTAR QUE:

LILIANA HINESTROZA VALDEZ C.C. 1.003.970.386

Cumplió con los requisitos académicos del curso taller teórico-práctico en:

SOPORTE VITAL AVANZADO (ACLS)

Bajo el art. 2668, del decreto 1075 del 2015 del MEN y el acuerdo 056 del MIN, EFIC imparte educación continuada para el medio laboral bajo parámetros de la resolución 3100 del 2019 en alianza con ICESA quien cuenta con Resolución Nro. 2313 de septiembre 07 de 2022, expedida por la Gobernación de Sucre, Nit. 901440097-1.

Esta constancia tiene vigencia de dos años, a partir de la fecha de realización.

Intensidad horaria de: 28 horas
Finalizado el 20 de diciembre del 2024
Código de seguridad 002KJ766

CARLOS GUEVARA BURGOS
Director - Enfermero
Esp. TIC para la Enseñanza
© Esp. Gerencia en SST

Para convalidación de datos, comunicarse . correo: escuelaefic2018@gmail.com enviando copia de este.



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

FORMATO DE HOJA DE VIDA PARA
PROFESIONALES Y CONSULTORES

Código: FT-SPE-007

Página 16 de 20

Versión: 01

Edición: 24/Abr/2017



Escuela De Formación Integral Del Caribe S.A.S.

Nit: 901.216.328-7

HACE CONSTAR QUE:

LILIANA HINESTROZA VALDEZ C.C. 1.003.970.386

Cumplió con los requisitos académicos del curso taller teórico-práctico en:

ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE ABUSO SEXUAL Y DE GENERO

Bajo el art. 2668, del decreto 1075 del 2015 del MEN y el acuerdo 056 del MIN, EFIC imparte educación continuada para el medio laboral bajo parámetros de la resolución 3100 del 2019 en alianza con ICESA quien cuenta con Resolución Nro. 2313 de septiembre 07 de 2022, expedida por la Gobernación de Sucre, Nit. 901440097-1.

Esta constancia tiene vigencia de dos años, a partir de la fecha de realización.

Intensidad horaria de: 20 horas
Finalizado el 21 de diciembre del 2024
Código de seguridad 028LX120

CARLOS GUEVARA BURGOS
Director - Enfermero
Esp. TIC para la Enseñanza
© Esp. Gerencia en SST

Para convalidación de datos, comunicarse . correo: escuelaefic2018@gmail.com enviando copia de este.



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

FORMATO DE HOJA DE VIDA PARA
PROFESIONALES Y CONSULTORES

Código: FT-SPE-007

Página 17 de 20

Versión: 01

Edición: 24/Abr/2017



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
-FECOLSOG-

CERTIFICA QUE:

La Estudiante **LILIANA HINESTROZA VALDÉS**, participó como asistente en el taller teórico práctico de fortalecimiento de capacidades en prácticas obstétricas que salvan vidas para docentes y estudiantes de enfermería, liderado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas en el marco del proyecto Cuidamos la Salud Tejemos Paz, el 08 y 09 de agosto de 2022 en modalidad presencial en la ciudad de Medellín.

La presente se expide en Bogotá a solicitud del interesado a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2022.

Cordialmente,

DIANA MILENA CUINTACO G.
REPRESENTANTE LEGAL
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA -FECOLSOG

MIKE JIMMY CASTAÑEDA CASTAÑEDA.
DIRECTOR DE EDUCACIÓN
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA -FECOLSOG



Carrera 15 No. 98 - 42 oficina 204 - 205
Bogotá - Colombia
(57-1) 6016622 - 6018801 - 6018833
320 4493962
fecolsog@fecolsog.org
www.fecolsog.org



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

FORMATO DE HOJA DE VIDA PARA PROFESIONALES Y CONSULTORES

Código: FT-SPE-007

Página 18 de 20

Versión: 01

Edición: 24/Abr/2017



LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE, ANTIOQUIA IDENTIFICADA CON NIT 800.138.311-1

CERTIFICA QUE:

De conformidad con los documentos que obran en el archivo contractual de la entidad, se encontró que la señora **LILIANA HINESTROZA VALDES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.003.970.386, suscribió con la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**, el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 190 DE 2025.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, ANTIOQUIA, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO ASIGNADO A LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS: 1. Cumplir con las funciones de asignación de cada microterritorio urbano, planeando y coordinando las diferentes actividades e intervenciones con todos los miembros del Equipo de salud territorio (EST), en el entorno hogar, mediante el proceso de caracterización familiar y del entorno; 2. Informar sobre el portafolio de servicios de la protección social en salud a las familias, de acuerdo con sus necesidades y a las políticas y reglamentación de dichos servicios; 3. Elaborar y ejecutar el Plan de cuidado primario como herramienta operativa que le permite al equipo de salud identificar, implementar, monitorear y evaluar las acciones prioritarias en salud a nivel individual, familiar y colectivo, en los diferentes momentos de curso de vida, considerando las particularidades poblacionales y territoriales asignadas; 4. Supervisar las acciones de los técnicos y profesionales del área de la salud en el microterritorio; 5. Garantizar el correcto diligenciamiento de los formatos y herramientas de valoración de la salud familiar e individual; 6. Realizar la atención en salud según el curso de vida que corresponda; 7. Garantizar el correcto diligenciamiento de la historia clínica de todas las atenciones realizadas; 8. Notificar y reportar los eventos de vigilancia en salud pública identificados en el territorio; 9. Garantizar la planeación previa y el alistamiento del EST asignado, para que el normal desarrollo de logística de ingreso y permanencia en el territorio garanticen la seguridad de la misión médica; 10. Activar las rutas de protección según curso de vida detectadas



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

FORMATO DE HOJA DE VIDA PARA PROFESIONALES Y CONSULTORES

Código: FT-SPE-007

Página 19 de 20

Versión: 01

Edición: 24/Abr/2017



en territorio; **11.** Articular acciones en beneficio del territorio en conjunto con la secretaria de salud, oficina de aseguramiento, comisaria de familia, la estrategia APS, salud pública, programa de control vectores, entre otros; **12.** Promover la afiliación al sistema y la plena identificación de las familias, de manera que al identificar una persona no afiliada al sistema se inicie el trámite de afiliación para que puedan acceder a los servicios de protección social; **13.** Presentar la documentación requerida para la verificación de cumplimiento del servicio efectivamente prestado, previa cancelación de pago; **14.** Las demás obligaciones que permitan el cumplimiento del objeto contractual.

FECHA DE INICIO: 29 DE MAYO DE 2025

FECHA FINALIZACIÓN: 29 DE AGOSTO DE 2025.

CONTRATO EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI NO ☒

Se expide en el municipio de El Bagre, Antioquia, a solicitud de la interesada, a los once (11) días del mes de septiembre de 2025,

ANGÉLICA MARÍA GAVIRIA COSSIO
Asesora Contratación
E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen
El Bagre – Antioquia



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

FORMATO DE HOJA DE VIDA PARA
PROFESIONALES Y CONSULTORES

Código: FT-SPE-007

Página 20 de 20

Versión: 01

Edición: 24/Abr/2017



República de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Tadó
Hospital San José De Tadó
Nit: 818000466-6

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE TADO**

CERTIFICA QUE:

La señora **LILIANA HINESTROZA VALDÉS**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.003.970.386**, prestó sus servicios en la E.S.E. Hospital San José de Tadó, como apoyo a la gestión en la condición de **ENFERMERA** para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la atención primaria en salud a través de la conformación y aprobación de equipos básicos de salud, en el marco de la implementación del modelo preventivo y predictivo para avanzar en la garantía del derecho fundamental a la salud, conforme a los lineamientos dados por el ministerio de salud y protección social asignados a la **E.S.E. Hospital San José de Tadó** desde 02 de enero hasta el 01 de abril del 2025 y desde el 01 de noviembre hasta el 31 de diciembre del 2025. Actualmente se encuentra vinculada desde el 05 de enero hasta el 04 de abril del 2026

Para efectos de confirmación, favor comunicarse a los correos electrónicos: hospitaltado@yahoo.es y talentohumano@hospitalsanjosedetado.gov.co; o a los números telefónicos: 314-5383884 y 310-8485602.

Se expide en la ciudad de Tadó, a los 09 días del mes de marzo del año 2026, a solicitud de la interesada.

Atentamente,

PATERSON PALACIOS MURILLO
Jefe de Talento Humano ESE. H.S.J.T.